

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

12928 *Ampliación de la oferta de ocupación pública de 2021 para la estabilización de la ocupación*

Expediente 564/2021

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Felanitx, en sesión ordinaria realizada el día 21 de diciembre de 2021, ha adoptado, entre otros, el siguiente ACUERDO que en su parte dispositiva dice:

Primero. Aprobar la ampliación de la oferta de ocupación pública del Ayuntamiento de Felanitx del año 2021 para la estabilización de la ocupación, la cual incluye las plazas siguientes:

PERSONAL FUNCIONARIO ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

SUBESCALA	CATEGORIA	GRUPO / SUBGRUPO	NIVELL CD	NÚMERO	RÉGIMEN
Auxiliar	Auxiliar adm.	C2	15	1	En propiedad

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

SUBESCALA	CATEGORIA	GRUPO / SUBGRUPO	NIVELL CD	NÚMERO	RÉGIMEN
Servicios especiales (Policia Local)	Policia local	C1	15	3	En propiedad
Servicios especiales (Personal de oficios)	Encargado de la Brigada Municipal	C1	20	1	En propiedad

PERSONAL LABORAL

CATEGORIA	GRUPO / SUBGRUPO	NÚMERO	RÉGIMEN / VINCULACIÓN
Auxiliar adm. de Servicios Sociales	C2	1	Laboral fijo
Trabajadora familiar	C2	1	Laboral fijo
Profesora de idiomas/ESO/grado medio	A2	1	Laboral fijo (66,7% de jornada)
Educadora social	A2	1	Laboral fijo
Arquitecta	A1	1	Laboral fijo
Notificador	C2	1	Laboral fijo
Auxiliar adm. de Turismo	C2	1	Laboral fijo
Operario polivalente	AP	1	Laboral fijo

Segundo. Hacer pública la aprobación de la ampliación de la oferta de ocupación pública de este año para la estabilización de la ocupación mediante la inserción de un anuncio en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, el tablón de edictos electrónico de este Ayuntamiento, y también en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Tercero. Remitir al Ministerio de Hacienda, a través de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, el anuncio enviado al Boletín Oficial de las Islas Baleares, donde se especifica el número de plazas ocupadas de forma temporal.

Felanitx, 22 de diciembre de 2021

El alcalde
Jaume Monserrat Vaquer

